# EL NORTE

REDACCION-ADMINISTRACION
Progreso, 7 — Teléfono n.º 8

PRECIO DE SUSCRIPCION
4'50 pesetas trimestre
Número suelto 10 céntimos

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XI | GERONA, DOMINGO 25 DE ABRIL DE 1920 | Núm. 3.096



DIRECCIÓN TELEGRÁFICA :-: TARRABANC :-: :-: | TELÉFONOS: Urbano, 28. :-: :-: :-: Inter-urbano, 16.

BANCO DE TARRASA

FUNDADO EN 1881 :-: CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 10.000.000

Casa central, TARRASA. SUCURSALES: BARCELONA, BADALONA, BALAGUER, BELLPUIG, BERGA, BORJAS BLANCAS, CERVERA, FIGUERAS, GERONA, LÉRIDA, MANRESA, MOLLERUSA, OLESA DE MONTSERRAT, OLOT, PUIGCERDÁ, TÁRREGA.

Descuento, Negociación y Cobro de letras. Cuentas Corrientes a la vista con abono de intereses. Cuentas corrientes de Crédito con garantía personal o de valores. Cuentas Corrientes devalores. Cuentas en moneda extranjera con abono de intereses. Ordenes de Bolsa. Giros y Cartas de Crédito. Cuentas de Ahorro con abono de interés al 3 por 100 anual. Compra-venta de valores. Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados. Examinamos cuidadosamente las amortizaciones de los títulos, cuyos cupones se presenten al cobro avisando a los tenedores si aquellos resultan amortizados. Custodia de valores. Compra-venta de toda clase de monedas al contado y a plazo. Giros telegráficos. Suscripciones a todos los empréstitos. Depósito en efectivo a plazo fijo con abono de los siguientes tipos de interés. A TRES MESES, 3 por 100 A SEIS MESES 4 por 100.


# A los Tradicionalistas catalanes

Ante la necesidad apremiante de reorganizar las fuerzas genuinamente tradicionalistas, para continuar la g l o r i o s a historia que nuestros antepasados nos legaron y luchar por la implantación de nuestros ideales en el gobierno de la Patria, manteniendo la pureza de esos ideales de Dios, Patria y Monarquía, tal como los declaró D. Carlos VII y los expusieron Aparisi y Balmes: reorganización exigida no sólo por los tiempos y circunstancias presentes, que llaman a las puertas del alcázar de la Tradición esperando de ésta el remedio, sino también por la imprescindible urgencia de agrupar en Cataluña y dar consistencia política a los multiples elementos, hoy algún tanto disgregados, que forman la inmensa mayoría del tradicionalismo, los suscritos, para cooperar a esta organización, se dirigen a todos los adheridos al genuino tradicionalismo, tal como lo han entendido y entienden la Junta organizadera de la Asamblea Nacional que ha de celebrarse en Madrid y «El Pensamiento Español», rogándoles, en nombre de estas entidades y de los principios de nuestro programa, se dignen concurrir, por medio de los representantes abajo indicados, a la Asamblea regional que D. m. se celebrará en el Circulo Católico Tradicionalista de Badalona «El Loredan» (Antiguo Teatro Cervantes), calle de Prim, el próximo día 9 de Mayo al objeto de nombrar la Junta y el Directorio regional que, en tanto otra cosa no se acuerde por la Asamblea Nacional que se celebrará en Madrid, cuiden de la organización y dirección de las fuerzas tradicionalistas catalanas.

Por la precisión de limitar el número de asistentes (por causa de la exigencia del local y otras razones) se considerarán como representantes todos los que «acrediten de un modo fehaciente,» tener alguna de las cualidades siguientes:

Senadores o ex-senadores.

Diputados o ex-diputados a Cortes.

Diputados o exdiputados provinciales.

Concejales o ex-concejales.

Individuos que formen o hayan formado parte de Juntas regionales o provinciales.

Jefes y ex-jefes de distrito.

Presidentes y ex presidentes de Círculos o Juventudes adheridos.

Directores de periódicos también adheridos.

Si alguno de estos representantes no pudiera asistir personalmente, podrá enviar nn delegado o apoderado al menos por carta, para que ostente su representación.

Todas las otras personalidades que deseen asistir, lo podrán avisar previamente a la Comisión organizadora (Latrilla, 9. pral., Badalona, la cual se reserva el derecho de limitar el número de las mismas.

Los representantes indicados podrán presentar *por escrito* las mociones que crean convenientes en el acto de la Asamblea, al sólo objeto de que la Junta y el Directorio que resulten designados. las estudien y resuelvan cuando juzguen oportuno.

La gran responsabilidad que ante Dios y la Patria pesa sobre todos nosotros si no nos mostramos en las circunstancias presentes como d i g n o s mantenedores de nuestros ideales, nos hace confiar en que nuestro llamamiento será atendido por todos aquellos a quienes nos dirigimos.

Barcelona, fiesta de los Mártires de la Tradición, 10 de Marzo de 1920.

*Por la provincia de Barcelona*

Teodoro de Mas, ex-presidente del Comité Regional de Acción Política, del Directorio Regional Tradicionalista y Jefe del Distrito de Vich; Miguel Salellas, ex-vicepresidente de la Junta Regional y ex-vocal del C. R. de A. P.; Ignacio de Veutós-Mir, ex-vocal de la Junta Regional; Ramón Riera, id., ex-concejal del Ayuntamiento de Barcelona, Dalmacio Iglesias, ex-senador del Reino, ex-diputado a Cortes y ex-secretario del C. R. de A. P.; José M.ª Boada, ex-secretario de la Junta Regional; Pedro Vivés Garriga, ex-presidente del Círculo Tradicionalista de Barcelona; Santiago Juliá, fabricante, ex-presidente del Ateneo Tradicionalista de Barcelona; Dr. José M.ª Montagut, Pbro.; Enrique de Dalmases y Valls, abogado y propietario; Montserrat Valiet, ex-vocal de la Junta Provincial, ex-presidente de «La Margarita» de Gracia José Fabregat, abogado, ex-secretario del Centro Tradicionalista de Barcelona; Ramón Ventalló, fabricante; Ramón Marsal, Teniente Coronel del Ejército carlista; Teodoro Vicente, fabricante; Enrique Laplana, abogado; Ildefonso Cebriano, Director de «Monarquía Cristiana»; Casimiro Dalmau, periodista.

Fermín Roca, fabricante, por Manresa; Ramón Parés, concejal, por Tarrasa; Manuel Gatell Solá, notario, por Granollers; Ramón Buxeda, del Comercio, por Sabadell; Luis Pujol, jefe local de Vich; Luis Massana, Presidente del Circulo Tradicionalista de Vich; Esteban Espona, ex-presidente de idem, jefe local de Gurb; Antonio Montañá, vice-presidente de la Junta de Distrito de Vich; Domingo Puigrefagut, tesorero de la misma; Nazario Giol, de la misma Junta; José Rierola y Rierola, propiotario y concejal de Manlleu.

*Por la provincia de Tarragona.*

Federico Escoda, jefe provincial, ex-vocal de la Junta Regional y del Directorio Regional Tradicionalista; Daniel Serres Lorán, diputado provincial; José Armengol, jefe del distrito de Tarragona; Luis Batlle, Pbro., Director de «La Reconquista», de Tarragona; Juan Solsona, presidente d e l Círculo Tradicionalista de Tarragena; Miguel Sas, jefe del Distrito de Falset; Miguel Barceló, abogado, de idem; Felipe Cabeza, jefe del Distrito de Reus; Jaime Macaya, presidente del C i r c u l o Tradicionalista de Reus; Daniel Serres Rosés, jefe del Distrito de Gandesa; José Pinol. propietario de Gandesa, y vocal de la Junta provincial; Carlos Figueras, jefe del Vendrell; Miguel Saludes, propietario, de A l f o r j a; Andrés Ulldemolins, abogado, de-


(c) Ministerio de Cultura 2005

# Banca Busquets

**Ciudadanos, 5 GERONA Herrerías, 6**

TELÉFONOS: URBANO, 88, PENINSULAR, 53 APARTADO DE CORREOS, 6

Esta casa ofrece las mejores facilidades para toda clase de operaciones de

**BANCA - BOLSA - CAMBIO - VALORES - CUPONES**

**COMPRA Y VENDE AL ACTO** toda clase de valores.—NEGOCIA toda clase de cupones.—ABRE cuentas corrientes con interés.—REALIZA préstamos sobre valores,—CUSTODIA en sus cajas acorazadas, títulos, valores, documentos y joyas.—EMITE Y NEGOCIA Cheques Giros y Letras.—ADMITE SUSCRIPCIONES a todos los empréstitos gratis para sus clientes. PAGA los cupones Costa Rica, Colombia, Guatemalo, Uruguay, San Salvador y Nicaraguade vencimiento Enero 1920. Así como los cupones Interior. Exterior, Amortizable 4 por 100 de vencimiento 1.° de Abril próximo, Municipio La Bisbal, Mallorquina y Naviera Española y Argentina L. vencimiento Marzo próximo.

GRAN EXISTENCIA DE MARCOS CORONAS Y FRANCOS


## Cotización de hoy.--Monedas de oro

| | |
|---|---|
| Alfonso. | 102'25 |
| Isabel. | 104'00 |
| Onzas y medias onzas. | 103'00 |
| Pequeñas. | 120'00 |
| Dóllars | 5'21 |
| Libras esterlinas. | 26'00 |
| Francos | 100'02 |

## CHEQUES

| | |
|---|---|
| Francos. | 36'70 |
| Suizos. | 104'00 |
| Libras. | 22'95 |
| Liras. | 26'00 |
| Dollars | 5'81 |
| Marcos. | 9'90 |
| Coronas. | 3'00 |

Alcanar, ex-presidente de la «Agrupación Escolar Tradicionalista» de Barcelona.

*Por la provincia de Lérida*

Rafael La-Rosa de Ibáñez, jefe provincial, ex-diputado provincial y del Directorio Regional Tradicionalista; Antonio Salas Teixidó, Pbro.; Juan Estivill Musté; José M.ª Borrás Caballé, ex-concejal; Francisco Saura Morell, ex concejal; Mateo Ruiz Celorrio, propietario; Manuel La-Rosa Hospital, ex-concejal; José Condal Fontova, ex-concejal; Fernado González Bonet, del Comité provincial Tradicionalista; Juan Vilella Brunet, idem; Ramón La-Rosa Hospital, idem; Francisco Sanuy Bota, del Comercio; José Jané Artigues, del Comercio; Luis Condal Bonet, del Comercio; Juan Batlle Abella; José Antonio Piñol Llauradó; José Font y Fargas, ex-presidente del Círculo Tradicionalista de Lérida, ex-director de «La Tradición Leridana».

*Por la provincia de Gerona*

Pedro de Pol y Missé, concejal de Gerona, de la Junta Provincial; Joaquín Font y Fargas, id., id.; director de «EL NORTE»: Salvador Auguet, concejal de Gerona; Doctor Joaquín Gou Solá, Pbro.; Juan Viñas Robert, de la Junta Provincial; José M.ª Freixas, Pbro.; José Gimbernat, oficial de los ejércitos carlistas; Juan Boadas, presidente de la Juventud Tradicionalista de Gerona; Manuel Bonmatí, secretario de la misma; Melchor Barceló, fabricante, por Bañolas; Rafael Serra, ex-vocal de la Junta Provincial, por Palafrugell; Pedro Costa Furtiá, procurddor, por Santa Coloma de Farnés; Luis Figa, farmacéutico, por Palamós.

## Dia 9 de Mayo de 1920

PROGRAMA

1.° A las 8 de la mañana: Misa de Comunión con plática preparatoria por el P. Fr. Avelino Valdepares, O. P., en la Capilla privada (Coro) de la Iglesia de Nuestra Sra. del Rosario (PP. Dominicos), calla Ausias March, Barcelona.

2.° De 11 a 1: Asamblea Regional, en el Salón-Teatro del Círculó Tradicionalista »El Loredán», (calle de Prím) Badalona, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

*a)* Discurso de apertura por el Presidente.

*b)* Designación por los representantes de cada provincia de tres individuos (uno de ellos para jefe provincial) en cada una de las provincias de Tarragona, Lérida y Gerona, y cuatro en la de Barcelona, que contribuyan a integrar la Junta Regional.

*c)* Elección de los restantes individuos de la Junta Regional.

*d)* Designación del Directorio Regional.

*e)* Presentación de mociones por escrito.

3.° A la 1 y media: Banquete.

NOTA.—A la hora de los brindis se permitirá la entrada del público en el local del banquete; pero la Comisión se reserva el derecho de vedar la entrada o expulsar a quien juzgue conveniente.

## RAPIDA

L' Ajuntament de Girona en la darrera sesió extraordinaria del divendres se declara impotent pera fer abaixar per justicia el preu del pá.

Els representants del poble, el lliguero Sr. Coll y el republicá señor Cerezo, portaveus de la majoría que mana a casa la Ciutat, manifestaren palesament, que l' Ajuntament no podía fer altra cosa que pregar humilment als fabricants rebaixesin quelcom los preus de la farina pera poguer abaixar un poquet el preu del pá, puig per los datos facilitats pels fabricants aquestos estaben en ferm.

Endevades el Sr. Font y Fargas s' esforsa en manifestar que los datos facilitats per los fabricants debían considerarse com a parcials, que era bochornós el que l' Ajuntament hagués de confesor sa inutilitat y quedar a merces de la benabolensa dels fabricants. Foren malaguanyats sos esforsos. El Sr. Bassols los punyi dihentlos que si això hagues passat tres mesos enrera, no hauría la cosa pesate tant melosament.

Aquí la fogaina es clara y la pastera-da espessa.

L' Ajuntament no fará res no perque no pugui, sino perque no vol.

Tindrien que molestar a correligionaris republicans y lligueros y prefereixen que pagui lo menor de edat, que es lo poble, víctima sempre dels capitostos que están a la que salta de la taula dels poderosos.

El poble pot fer examen de conciencia y preguntarse:

¿Quin color politic te lo fabricant Sr. Encesa?

¿Quin lo fabricant Sr. Teixidor?

¿Quin lo President del Comité de compras Sr. D. Alberto de Quintana de León, diputat Provincial?

Despues que vaigi meditant y pagant cridant; Visca la regeneració que han de dur en maridatje republicans y lligueros a Girona.

*Un espectador.*


LA ANTIGUA y ACREDITADA

**Bodega Ampurdanesa**

Cort-Real, 17, Gerona

por no poderla atender el dueño, se traspasa. La venta semanal es de dos bocoyes. Quien le interese, diríjase en seguida.

**CASA DE CONFIANZA:**

**Señora viuda desea tener huéspedes. Santa Clara, 4, 1.ª**

## Subasta extrajudicial

El día 15 de Mayo del presente año, hora de las 11 de la mañana, en la Notaría de D. Emilio Saguer (plaza de la Constitución, 7, principal, Gerona) la sociedad en liquidación de «Llensa y Masias en Comandita», venderá en pública subasta, con arreglo al pliego de condiciones que puede verse en la citada Notaría, cuanto constituye la explotación de aguas potables de Gerona, o sea cuanto constituye el activo y pasivo de la propia explotación.

*Bronquitis, granos, herpes, etc.* Use *GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR.*=Preventivas contra la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Precio 3 pesetas.

## Granja LA MARTONA

**LLAGOSTERA**

**Leche pura de vaca**

**Se sirve en botellas presentadas**

**A 0'80 LITRO**

Fabricación y venta de Yoghourt.

Exquisito al paladar y recomendado para los delicados de estómago e intestinos.

**ALBAREDA, 5 GERONA**

OPOSICIONES MAGISTERIO. —Preparación completa. Profesorado competente.

Informes: Administrador de este diario.

## Vea V. las películas del Programa Ajuria

**LA EDITORIAL GERUNDENSE, S. A.**

Imprenta — Encuadernación—Objetos de escritorio — Materiales escolares — Impresos de todas clases — Precios económicos — Rapidez en los encargos

Progreso 7—GERONA—Tfno.n 8.

## Comprimidos Huidobro

del Dr. J. R. de HUIDOBRO

A BASE DE

**Cola - Coca - Estricnina - Fósforo**

Restablece el vigor de los que padecen de postración o debilidad en cualquiera de sus formas. Fortifica y vigoriza a aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, los pesares, los excesos y la vejez. Da apetito y ayuda la digestión, estimula el corazon y enriquece la sangre. Contribuye al completo restablecimiento de los convalecientes de largas enfermedades. Ejerce acción directa e inmediata sobre los centros nerviosos, comnnica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físio.

**PRECIO: 3,50 peset.**

De venta en todas las buenas farmacias.

Representante para esta provincia: NARCISO PALAHI.--Forsa 24. GERONA


(c) Ministerio de Cultura 2005

**Para EVITAR como para CURAR**

**Dolores de Garganta, Constipados, Bronquitis, Influenza, Catarros, Grippes, Asma, Pulmonias, etc.**

**TOMENSE**

# PASTILLAS VALDA

**Este prodigioso remedio antiséptico**

***es muy superior***

**á todo lo que ha sido descubierto hasta el día.**

**PERO, ANTE TODO, PEDID Y EXIGID**

**en todas las Farmacias,**

**al precio de Ptas 1.50,**

**"UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA"**

**con el nombre VALDA en la tapa y la dirección del único inventor y propietario H. Canenne. Laboratorio. Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deo.**

***No venta en todas las Farmacias y Droguerías.***

**Agentes Generales:**

**V. FERRER y Cª**

**BARCELONA.**

Fórmula: Menthol... 0.002 Eucalyptol. 0.005 Aceites esenciales...

# TOS

**EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las**

**PASTILLAS del Dr. ANDREU**

**Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja**

PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

# La rondalla setmanal

## El clot del drac (Banyoles)

La tarda se desfeia en silencés d'or i porpra, pregonant el comiat del sol quins raitgs esmorteits se reflexaven en el llac, fent vibrar las aigues en irisacions argentines.

Quatre bailets curulls de vida i animació saltironaven per la ribera del llac, entregats completament als seus jocs. Prop del indret que havien escullit per espaiar-se 1 hi veia un clot que'ls bailets guaitaven amb certa recansa i al que mai s'hi gosaven apropar.

Aquest fet me cridá l'atenció i curiós com soc no vareig parar fins ograr que'l Sr. Rector que m'acompanyava'm digués:

—No es d'setranyar que a la mainada li fassi basarda el *clot del drac*. Fins els majors no gosen atansar-s'hi. Es convicció arrelada en aquest poble que entra al clot el perseguix la desgracia.

—I això?

—Ja ho compendrá — Escolti. Bon punt se fundá aquest Monestir que tants timbres de gloria ha donat a Banyolas, els pagesos de la rodalia s'adonaren do la presencia d'un drac esgarrifós que havia escullit per estancia aquest clot que V. ha vist prop de'l nostre estany.

Un pobre home que sens pensar en res passava per aquell indret fou aturat pel drac, i sentí que aquet li ordenava amb una veu infernal que avisés als banyolins a fi de que cada jorn cap al tart li donguessin un infant, car en cas contrari entraria al poble i en faria de les seves.

No volgueren els banyolins cumplir les ordres del drac, i ay fillets, a les hores nquest entrant al poble feu una colla de victimes.

Desde aquella feta cada dia tenia'l drac el seu infant. Els banyolins sortejavan a quina familia corresponia el sacrifici.

Veus aqui que un dia tocá'l orn a la neboda del Abad Mer, lesprós Sant, que tenia un infantó nermós com un bon Jesús. La mare desesperada visitá al Abad perque cerqués un medi que li permetée eludi l'obligació lerrible, i l'Abad després de pensar-hi una estona li parlá aixis:

—Deixem l'infant a ne mi. Jo'l duré al drac.

—Pero oncle...

—Ves i confia en Déu... I prega a la Verge...

I la dona se n'aná amb el cor més petit que una guspira de foc...

***

Quant la foscor començava a extendres per damunt del llac, l'Abad San Mer guarnit amb l'estola i servant l'infant amorosament se dirigi al clot del drac. La bestiota al arrivar la tendra criatura grinyolá d'un modo terrible demostrant un gros plaer. Pero quant s'atansava a burcarla, l'Abad li tirá al demunt l'estola, i a les bores com per encant la fera quedá lligada i presonera de aquell sant home.

L'Abad retorná a la vila, portant fins a la plassa el drac presoner. No vulgui sapiguer amb qui na furia s'hi feren tots els banyolins, qui amb forques, qui amb aixades, qui amb destrals, tothom l'emprengué contra el drac; fins que tot d'una es sentí un crit terrible i s'escampá per la plassa un fumerall que pudia a sofre. Peró prop de l'estany quedava el clot, aquell clot que la mainada esguarda amb temor i aont no gosan apropar-si els majors del poble.

***

Aixis acabá'l Rector, quedant satisfeta la meva curiositat.

JUAN GOMIS LLAMBIAS

# De enseñanza

—La Asociación de Clases pasivas del Magisterio resistentes en Barcelona, en vista de su crítica situación, nombró de su seno una junta que se encargará de estudiar y llevar a cabo las gestiones pertinentes al logro de las mejoras ne los haberes que hoy perciben del Montepio los jubilados, viudas i huérfanos del Magisterio.

Dicha comisión acordó hacer las siguientes demandas:

1.° Aumento del 50 por 100 sobre los haberes que hoy perciban del Montepío pagado por el Estado.

2.° Supresión del descuento del 5 por 100 que hoy pagamos.

3.° Que cobren por recibo los que no viven en las capitales, previa presentación de la fe de vida.

Hasta hoy llevan recibidas más de mil adhesiones y trebajan en pro de dichas demandus otras juntas y comisiones de otras provincias.

—El decreto relativo a la forma en que deben constituirse las Juntas de los claustros en las Escuelas Normales de maestros y maestras establece lo siguiente:

Los claustros de las Escuelas Mormales se compondrán de todos los profesores numerarios, euxiliares especiales y ayudantes que presten sus servicios en cada una de ellas.

En las deliberaciones de dichos clastros podrán tomar parte los profesores numerarios, los cuales tendrán en ellos voz y voto, los profesores especiales que tengan título de Facultad, el de maestro de Primera enseñanza normal o superior, con arreglo al plan de 17 de Agosto de 1901, y los auxiliares, que tendren solamente voz pero no voto, o no ser que estén cubriendo plaza cocante de profesor numerario, en el cual tendrán los mismos derechos que el profesorado numerario

Los profesores especiales exceptuados en el párrafo anterior solamente serán convocados a claustro cuando en la reunión hayan de tratarse asuntos relacionados con la especialidad de la enseñanza de que estén encargados.

## BOSQUE

en Franciach próximo al Manso Boix, se desea comprar o arrendar de 20 a 50 vesanas. Dirijirse a la calle de santa Eugenia n.° 24 piso 1.°=GERONA=

## SOMIERS

PEDRO BLANCH, Plaza de San Agustín 14, Gerona; Vende Cocina económica y muebles de la fondas miramar de Palamós; sillas, camas, etc...

(c) Ministerio de Cultura 2005

# La Editorial Gerundense Sociedad Anónima

## Imprenta

Artículos de escritorio :-: :-: Materiales escolares

Encuadernación

**Publicaciones católicas EDITORA de la "Fulla Dominical de la Diócesi de Girona,,**

**Progreso, 7, GERONA**


(c) Ministerio de Cultura 2005

# Estudios

**para**

Perítaje mercantil: Escuelas industriales: Ingreso a Escuelas de Ingenieros: Ingreso a las Academias militares: Tenedor de libros: Bachillerato.

Lengua latina.—Lengua francesa.—Lengua inglesa.

Mecanografía.—Letra Comercial.—Dibujo Industrial.—Taquigrafía.

Profesor:

## Modesto Amich

15 años de práctica en España y el Extranjero.

Subida de Santo Domingo, n.º 5, pral.—GERONA

**La Hernia**

**Causa persistentes sufrimientos y tristezas; motivo la vejez y aun la muerte prematura**

Tratamiento eficaz, excelso, no operatorio, breve y radical de las hernias (quebradura), relajaciones, dislocaciones uterinas, riñón móvil, etc., sin molestias ni viajes, por el exclusivo método del especialista—herniólogo D. PEDRO RAMON, de fama mundial, refrendada por la suprema jerarquía científica de la nación, con elevado homenaje tributado por las altas mentalidades médicas y augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.)

**Despachos:** CONSULTORIO: Arrieta, 11, piso bajo, Madrid, cargo de RAMON (jjo.—CENTRAL: Carmen, 38, 1.º BARCELONA, a cargo de RAMON (padre), a quien debe dirigirse toda la correspondencia.

Gratis folleto instructivo, avalado con numerosos certificados de curaciones notables, el 80 por 100 de las cuales se obtuvieron por correspondencia con los enfermos.


# AL PASAR...

## De Re periodística.

Es materialmente considerado una desgracia ser periodista y desgracia aun mayor, ser periodista católico.

El periodista católico, tiene cerrado todo porvenir lucrativo, su vida ha de ser una continuada peregrinación, llevando en hombros grandes alforjas llenas de abnegación y paciencia, para poder sobrellevar los sufrimientos que en dósis crecidisimas, le tocan en suerte.

Raquíticos sueldos que no permiten sostener la carga de un hogar modestísimo y continuamente le hacen balancear al borde del precipicio de la más espantosa indigencia es, la asignación con que le tienen atado al periódico en peores condiciones que cualquier obrero manual.

Ello, si no se dá el caso, que ya se ha dado, de tener que tratar y hasta de depender de misántropos, falaces, farsantes e hipócritas qae, retribuyendo mal y tarde el trabajo penoso del pobre periodista, después de faltar como canallas a la palabra, al deber y a la conciencia, tienen la osadía, la desaprensión villana de manifestar y hacer alarde, de que aquella menguada retribución, que no sacaban de su bolsillo, sino que indebidamente se apropiaban del acervo de los suscriptores, para esclavizar al periodista, se la arrojaban, como se arroja una piltrafa al perro... por lástima, por compasión, y manchando y profanando la hermosura y santa virtud... por caridad.

Alguna por otra vez, muy rarísima, escucha una que otra frase laudatoria, que cae sobre el corazón lacerado como gota de bálsamo reparador y que fulgura como brillante en el montón de piedras y guijarros que le envuelven.

El es quien paga los platos rotos de todos.

Si escribe flojamente, el diario es insípido, anodino; si dejándose arrebatar del genio o de la convicción política, es un poco duro, le motejan de imprudente; y si lo escrito merece las iras del Fiscal le llaman tonto, arrebatado, provocador.

Si sale poco informado, por falta de los medios indispensables, es que no sirve, no tiene condiciones las erratas de imprenta, despues de estropearse y perder la vista carrigiéndolas. se las cargan como signo de ineptitud.

Si nó dá cuenta de un hecho o de un suceso que el suscriptor ha presenciado y qué no se ha tomado la pequeña molestia de comunicarla en hora oportuna, al director redacter, corrector, etc., en una pieza ¡oh! el periódico no trae nada.

Si no escribe artículos, ¡no hace nada!; si los escribe, ¡es vanidad! ¡por darse tono!; si hay muchas noticias, ¡son viejas, las han llevado ya otros periódicos!; si no las trae, ¡ah! se le cae de las manos, no tiene información!

Mas noticias y menos articulos dicen unos; y exclaman otros, más artículos y menos noticias, pues cuando recibimos el periódico ya resultan extemporáneas.

Si los artículos tienen sabor religioso, parece un breviario; si lo tienen político, demasiada política, si ni una cosa ni otra, entonces, es anodino, insustancial...

Todo el mundo es exigente a su particular criterio y miras personales.

Si no se ha ensalzado al amigo, con palabras rimbombantes, se dá de baja; si no se ha dado cuenta de un hecho que interesaba a otro amigo y que el periodista ignoraba baja; si no ha publicado un original en el que cifraba un amigo chiflado un éxito literario en el seno de la familia, disgusto y baja; si no acierta a interpretar los deseos de unos, que los retienen guardaditos dentro de si mismos, baja.

El periodista como un esclavo, es el culpable de todo, y el blanco de las iras, disgustos y enfados de todos, esto mirando asi bajo el prisma de procurar legitimar muchos los motivos que alegan para no estar suscritos al periódico católico, cuando las razones positivas son la falta de convicciones y el egoismo que les inspira el amor a la peseta.

El periodista católico es un verdadero mártir y solo puede serlo quien con arraigadas convicciones y con fé ardiente, no espere de los hombres más que lo que dán; y cifre la esperanza de recompensa, para más allá de la muerte.

El periodista católica, teniendo ojo y viendo, tiene que hacer el ciego; teniendo lengua y hablando, tiene que callaa; oidos y oyendo, hacerse el sordo; su misión es consumirse sufriendo.

Si así no lo hiciera, Dios sabe como se le maltrataría, por que se vén, se palpan y se saben tantas cosas, que sería cuento de nunca acabar el relatarlas todas.

Hay en nuestros tiempos el prurito, de a título de la tan manoseada prudencia, de no descorrer el velo que encubre a la verdad, imperando así el sofisma; y el miedo a ser victimas y mártires, por un lado, por un lado, y por otro el egoismo x la comodidad, producen un emjambre de fariseos que dán horror.

Así anda la cosa, predicando unos por la buena prensa y no estar suscritos a ningún periódico católico, por no estar bien informado, estar mal editado, por salir mal corregido, y otros cien por más que se sintetizan en su verdara expresión que es; ahorrarse la peseta y no sentir convicción alguna.

Dr. FRANQUEZA.

# Noticias

## Religiosas

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia de R.H. de S. José siendo la exposición de 8 á 11 y media de la mañana y por la tarde de las 5 y media hasta las 7 y cuarto.

—Ayer se celebró, en presencia de los cardenales, prelados y miembros del Cuerpo diplomático, el Consistorio público convocado por S. S. y en el que los togados pontificios defendieron la canonización del bienaventurado Gabriel, de la bienaventurada Margarita de Alacoque y de Juana de Arco.

Contestó Mr. Celli en nombre de S. S., expresando el gozo experimentado por el Papa en reconocer la santidad de estos tres bienaventurados.

Se anuncian nombramientos de nuevos obispos.

—No se ha nombrado aun Vicario Capitular.

Ahora la designación corresponde al Metropolitano.

—Digno de todo encomio resulta la labor que está realizando durante el septenario a S. José en la iglesia del Mercadal el Rdo. Oliver, presidente de la Casa Misión de Bañolas, pues con su fácil y persuasiva palabra logra atraer numerosa concurrencia de devotos del glorioso santo, ávidos de aprovecharse de las enseñanzas que se les dirigen desde la sagrada cátedra. Esta mañana habrá Comunión general y por la noche conclusión del Septenario.

—El M. I. Dr. Morera, canónigo de esta Catedral, ha sido designado para formar parte de la Junta de Gobierno de los Establecimientos de Beneficencia.

—El Circulo Católico de Mataró invita a todas las entidades y particulares de la población a una Misa de Comunión general, hoy, en la parroquia de Santa María, en sufragio del malogrado Sr. Obispo Dr. Mas (que en paz descanse), co-

(c) Ministerio de Cultura 2005

**SÁBAT COSTA y C.ª S. en C.**

**GERONA** **TELÉFONOS**

PROGRESO 9 **BANQUEROS** URBANO 260

**(Carrer Nou)** **Interurbano 90**

Cumplimentación de órdenes en las Bolsas de España y Extranjero. —Descuento de cupones y Titulos amortizados.—Cambio de MONEDAS y BILLETES extranjeros.—Compra-venta de VALORES PUBLICOS a plazo y al contado.—Especulación en diferencias sobre los valores que se cotizan en la Bolsa de Barcelona, en combinación con «El Crédito y Fomento de Ahorros».—Sección especial de Ahorro y Crédito.—Cuentas corrientes con intereses convenidos.

Negociamos los CUPONES: Interior, Exterior, Amortizable, Municipios, Alicantes, Energías, Cédulas Uruguay, Argentinas y demás de venciientos de Mmarzo y 1.° Abril de 1920.

mo Consiliario que fué de aquella entidad.

También se ha organizado una velada necrológica.

—El próximo miércoles, 28 de Abril, empezará, D. m., el Mes de María en la iglesia de S. Lucas, a las 6 de la mañana, durante la santa misa.

—El Rdo. Dausá, consiliario del Sindicato de Bañolas, irá el día de San Isidro a Lloret de Mar, al objeto de tomar parte en un acto de propaganda social católica.

## Militares

Ha mejorado, dentro del estado de gravedad en que se encuentra, el ex ministro de Marina Sr. Miranda.

—La fiscalía milttar llama a D. Alberto Suárez Rojo, natural de Anglés, y a D. José Manso Saguer, natural de Tahús.

—El pundonoroso coronel del Regimiento de Asia, Sr. Aymerich, ha publicado una vibrante alocución dirigida a los reclusos que hoy jurarán la Bandera, que daremos a conocer en el próximo número.

—Toca el turno para la comparencia a la exención de la Comisión mixta, el día 26, a los pueblos de Palamós, Palau Sator, Pereladа, Peratallada, Regencós y Rupiá, y el día 27 San Feliu de Guixols.

—Con motivo del cumplimiento Pascual de los enfermos del Hospital Militar, que tendrá lugar hoy a las 9, asistirá un piquete y la banda del Regimiento para rendir honores al Santísimo.

—La jura de la Bandera por los reclutas del Regimiento de Asia, se verificará hoy, a las diez y media, en la Plaza de Santo Domingo y la fuerza, desde el mismo sitio, oirá misa, que se celebrará en un altar montado al efecto en la escalera del cuartel.

## Generales

El Centro Moral Gerundense está preparando la celebración de una velada necrológica para honrar la buena memoria del Excmo. e Ilmo. Dr. D. Francisco de Paula Mas, obispo que fué de esta Diócesis.

—Ha fallecido, habiendo recibido los Santos Sacramentos, el joven D. Ramón Mollera, cuyo entierro tendrá lugar hoy, a las once. R. I. P.

Los socios del Centro de Dependientes se reunirán en la Plaza de la Independencia para acompañar el cadáver a la Iglesia parroquial y a la última morada.

—En Bañolas ha fallecido, después de larga y penosa enfermedad, soportada con gran resignación cristiana, la virtuosa esposa de nuestro querido amigo D. Salvador Butiñá, tesorero del Sindicato de aquella villa.

Reciba nuestro buen amigo y su distinguida familia el pésame más sentido por tan irreparable pérdida, mientras pedimos a nuestros lectores una plegaria en sufragio del alma de la finada, que en paz descanse.

—La Junta Directiva de la Federación Patronal de Gerona, en sesión celebrada ayer, acordó remitir a cada federado un ejemplar del proyecto de Mutua para el seguro de enfermedades de los obreros, para que, examinándolo, hagan las observaciones que crean oportunas antes de la Junta general que se celebrará para su aprobación.

En el proyectado seguro se establece pago de jornales a los obreros y obreras, subvención en los parterajes y otras mejoras tan beneficiosas y altruistas como las referidas.

Además, la propia Junta ha dirigido una circular a todos los federados, para que, en vista del nuevo aumento que ha sufrido el coste de la vida, estudien dentro de cada ramo, y teniendo en cuenta las circunstancias de trabajo y demás, si pueden ser objeto de una mejora los jornales de sus respectivos obreros.

—En la sesión del Patronato de la Cantina Escolar de Gerona se tomaron, entre otros acuerdos los siguientes.

Constituir la Sección de «Damas» que deberán encargarse de lo relativo al aseo y confección de prendas de vestir a los niños y niñas de la Cantina.

Hacer un llamamiento al culto y caritativo vecindario de esta Ciudad, para que ayude al sostenimiento de la Cantina ya pagando un dia el gasto de la comida a los niños que asisten a la referida cantina ya suscribiéndose a una cuota voluntaria mensual o ya satisfaciendo el importe o gasto mensual que ocasione un niño o niña.

Acordó también celebrar durante la primavera la fiesta titulada «Dia de la asistencia a la Infancia» a cuyo fin designará en su día la Comisión organizadora.

Aceptar y agradecer la cooperación de las distinguidas Señoritas Pilar y Teresa Rey, Carmen Terrades, Conchita y María Mesa, Fany Canos María Audouard, Antonia Sacabellas, Pilar Pagés, Rosita Quintana, Esperanza Figueras, Rosita y Catalina Verdaguer, María Culla, María Cardona, María Fornés, Carmen Espona y Carmen Roca, que tan desinteresadamente se han ofrecido y vienen por turno sirviendo la comida a los escolares de la Cantina encargándose a la vez del aseo de los niños.

Nos es grato hacer constar los nombres de estas bellísimas señoritas que tan espontáneamente y con tanto desinterés cooperan a esta obra de reparación social cuya labor es tan digna de imitar acrisolando las virtudes de que están adornadas.

También el Patronato se preocupó de hacer un suscinto balance mas bien esquemática cuenta para deducir aproximadamente los gastos que ocasiona actualmente la Cantina sin que pudiera hacerse de una manera exacta dado el poco tiempo de su funcionamiento arrojando un promedio de treinta pesetas diarias el coste de las raciones que actualmente se facilitan a los escolares que a ella asistan.

—Nuestro particular amigo e Paefesor de música de la Escuela Normal de Maestros D. Tomás Sobrequés, ha trasladado su importante comercio de música a la Rambla de la Libertad.

El jueves por la noche se efectuó la inauguración del establecimiento que está al nivel de los mejores de cualquiera otra ciudad. Deseamos al Sr. Sobrequés muchas prosperidades.

—Se encuentra en nuestra ciudad el Optico sepeciaiista de «Ocularium» del Instituto óptico oculista de Barcelona (41 Fernando)

Hemos ido a visitarle y nos hemos convencido de los progresos realmente notables en «óptica medical y de precisión»: Gemelos «plegables» de campo, gemelos prismáticos Zeiss y Goerz, Cristales coloreados del Dr. Hallaner, cristales «doble foco» para ver de lejos y de cerca «a la vez» etc.

El especialista, que tiene una experiencia de 25 años, «graduará la vista en el Hotel Italianos el domingo 26 y lunes 26 de Abril de 9 a 2. La graduación es gratuita y el precio de sus lentes y gafas sumamente razonables.

# Información telegráfica

## Servicio especial de EL NORTE

### Los Presupuestos.

La Comisión mixta del presupuestos no ultimó su labor en la madrugada de ayer.

Volvió a reunirse esta mañana con objeto de que pudiera leerse el dictámen en el Senado esta tarde.

En el Congreso se leerá el lunes y se discutirá seguramente el martes.

### La Exposición de Bellas Artes

«La Gaceta» publica hoy una R. O. de Instrucción Pública aplazando hasta la primera quincena de Mayo, la apertura de la Exposición de Bellas Artes.

### La Concentración conservadora

Los señores Maura y Dato han conferenciado extensamente.

El Sr. Dato se muestra dispuesto a formar la concentración, a pesar de la oposición que a ella hacen algunos exministros.

Se da como segura la inteligencia de los dos prohombres conservadores.

### Comités paritarios

El Jefe del Estado ha firmado el decreto de Gobernación creando en Barcelona los comités paritarios que habrán de designar la Comisión mixta que resuelva los conflictos sociales.

### Nuevos obispos

Han sido nombrados obispos de Segovia el Dr. D. Manuel Castro y de Coria el Dr. D. Pedro Segura.

### Elección de Senador

Se ha fijado el día 16 de Mayo próximo para la elección de senador por el Arzobispado de Gerona, cargo vacante por fallecimiento del Dr. Mas y Oliver, que lo ostentaba.

### Reparación de templos

Se ha remitido una circular a las Juntas diocesanas pidiendo que remitan relación de los templos que necesitan reparación.

—

(c) Ministerio de Cultura 2005